



**INFORME RENDICION DE  
CUENTAS  
DEPARTAMENTO DE POLICIA  
ARAUCA 2022**



## INTRODUCCION

La Rendición de Cuentas, es un ejercicio de transparencia en donde las autoridades en general, dan a conocer los resultados de la gestión realizada durante la vigencia anterior. Para tal caso, la Policía DEL Departamento de policía Arauca, a través de su equipo de trabajo, ha visto la necesidad de mostrar a la comunidad, la gestión operativa y administrativa con los resultados obtenidos en su actividad cotidiana.

Con la Rendición de Cuentas se busca vincular a la comunidad en general, teniendo en cuenta la interrelación Estado – ciudadano en la corresponsabilidad de la Seguridad Ciudadana, toda vez que se convierte en una necesidad buscar mecanismos que garanticen resultados en la disminución de la criminalidad y en la protección de los derechos y deberes.

Teniendo en cuenta lo anterior se determinan las siguientes actividades a desplegar así;

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1. Realizar intervenciones integrales de forma focalizada en los barrios Villa Luz, Jerusalén, Miramar, Olímpico, Santa Fe y 7 de Agosto del municipio de Arauca, mediante la aplicación de la oferta de prevención, participación cívica y acciones de disuasión y control del delito, atendiendo de forma priorizada los factores de incidencia delictiva y comportamientos contrarios a la convivencia. Tomar contacto con los líderes con el fin de verificar necesidades en materia de convivencia y seguridad en cada uno de estos sectores.	Comandante de estación Arauca	GS-2022-023653-DEARA GS-2022-060664-DEAR

<p>2. Realizar interlocución con líderes sociales y defensores de derechos humanos en las diferentes unidades del departamento. Coordinar las respectivas medidas preventivas (plan padrino, revistas, rondas etc.) a líderes sociales en el departamento.</p>	<p>Coordinador De Derechos Humanos</p>	<p>GS-2022-026607-DEARA GS-2022-047896-DEARA GS-2022-059892-DEARA</p>
<p>3. Los señores comandantes de las diferentes unidades, servirán impartir amplia instrucción y realizar el control al personal bajo su mando con el fin de que atiendan de manera oportuna y diligente los diferentes casos de Policía y requerimientos de la comunidad, los cuales deben ser atendidos de acuerdo al análisis de la situación y extremando las medidas de seguridad necesarias, con el fin de prevenir cualquier acción que afecte la vida e integridad del personal policial.</p>	<p>Comandantes De Estación DEARA</p>	<p>GS-2022-026871-DEARA GS-2022-036357-DEARA GS-2022-050821-DEARA GS-2022-047933-DEARA GS-2022-051107-DEARA GS-2022-051548-DEARA GS-2022-050821-DEARA GS-2022-060351-DEARA GS-2022-060191-DEARA GS-2022-059949-DEARA GS-2022-060075-DEARA GS-2022-060080-DEARA GS-2022-060099-DEARA</p>
<p>4. Fortalecer la oferta institucional en el tema de prevención, en sectores de mayor incidencia delictiva comportamientos contrarios a la convivencia</p>	<p>Jefe prevención ciudadana</p>	<p>GS-2022-023548-DEARA GS-2022-050651-DEARA GS-2022-059903-DEARA</p>

En atención al primer compromiso por parte de la estación de policía Arauca, en compañía de los Gestores de Prevención y Educación Ciudadana realizaron diferentes actividades como lo son; puestos de control, intervención de sectores abiertos al público, campañas preventivas sobre el homicidio, lesiones personales hurto en sus diferentes modalidades y demás delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.



Así mismo en el compromiso número dos, por parte del Coordinador de Derechos Humanos del Departamento de Policía Arauca ha llevado a cabo interlocuciones con los diferentes líderes sociales y defensores de derechos Humanos de las diferentes unidades policiales que componen el Departamento de Policía Arauca.



Teniendo en cuenta el compromiso número tres, los señores comandantes las diferentes estaciones que componen el Departamento de policía Arauca, han desplegado amplia instrucción sobre el personal bajo su mando, con el fin que se atiendan de manera oportuna y diligente los diferentes casos de Policía y requerimientos de la comunidad, los cuales deben ser atendidos de acuerdo al análisis de la situación y extremando las medidas de seguridad necesarias.



Del mismo modo y dando cumplimiento en el compromiso número cuatro, los gestores de prevención y educación ciudadana, han desplegado actividades de la oferta de participación en los sectores de mayor incidencia delictiva y comportamientos contrarios a la convivencia, se han desplegado campaña de prevención contra homicidio, lesiones personales, hurto en sus diferentes modalidades y demás delitos y comportamientos que afectan la seguridad y tranquilidad ciudadana, así mismo lideraron el proyecto de gestión del material para una vivienda de una familia vulnerable, con el apoyo de la administración municipal, sector comercio y comunidad en general.

